

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda Bolivia 5150 – 4400 Salta

R-DNAT- 2013-1463

Salta, 18 de noviembre de 2013

EXPEDIENTES N° 10.973/13 – 10.983/13 – 10.984/13 – 10.987/13 – 10.988/13 –
10.992/13 – 10.994/13 – 10.985/13 – 10.986/13 – 10.990/13 – 10.991/13 – 10.989/13 –
10.993/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido para que se proceda a llamar a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de alumnos auxiliares adscriptos para diferentes cátedras de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente en cada uno de los expedientes mencionados en el epígrafe;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura – mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal – de los siguientes cargos de alumnos auxiliares adscriptos para las cátedras que para cada caso se indica con carácter “Ad Honórem”, por el término de un año”:

Escuela de Agronomía

Bloque I:

- 2 (dos) cargos para la cátedra de Realidad Agropecuaria
- 2 (dos) cargos para la cátedra de Práctica de Formación I
- 2 (dos) cargos para la cátedra de Estadística
- 2 (dos) cargos para la cátedra de Diseño Experimental
- 1 (un) cargo para la cátedra de Forrajes
- 1 (uno) cargo para la cátedra de Cerealicultura

Bloque II:

- 2 (dos) cargos para la cátedra de Química Agrícola
- 1 (un) cargo para la cátedra de Botánica Sistemática Agrícola
- 3 (tres) cargos para la cátedra Agroecología
- 2 (dos) cargos para la cátedra Microbiología Agrícola

Bloque III

- 3 (tres) cargos para la cátedra Fisiología Vegetal

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda Bolivia 5150 – 4400 Salta

R-DNAT- 2013-1463
Salta, 18 de noviembre de 2013

2 (dos) cargos para la cátedra de Manejo Integrado de Plagas

ARTÍCULO 2º. Fijar el siguiente cronograma para los presentes fines:

Publicidad e Inscripciones: 01 de noviembre al 14 de noviembre de 2013

Cierre de Inscripciones: 14 de noviembre de 2013 a hs. 13.00.-

Exhibición en carteleras de nómina de aspirantes inscriptos y de integrantes de las comisiones asesoras: 15, 18 y 19 de noviembre de 2013

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 20 y 21 de noviembre de 2013.

Evaluación de antecedentes y entrevistas personales:

Bloque I: Día Martes 22 de noviembre de 2013 a hs. 15.00.-

Bloque II: Día Martes 27 de noviembre de 2013 a hs. 15.00.-

Bloque III: Día Miércoles 28 de noviembre de 2013 a hs. 15.00.-

ARTÍCULO 3º.- Las comisiones asesoras estarán integradas por:

Bloque I: Día Viernes 22 de noviembre de 2013 a hs. 15.00.-

Realidad Agropecuaria

Titulares

Ing. Nélide Bayón de Torena

Ing. Sergio Pablo Colina

Ing. Fernando Luis Soria

Suplentes:

Méd. Vet. Pablo Frere

Ing. Elio Alberto Caliva

Ing. Oscar Fernando Tamayo

Ing. Mariana Marysol Tejerina.

Práctica de Formación I

Titulares

Ing. Nélide Bayón de Torena

Ing. Sergio Pablo Colina

Ing. Fernando Luis Soria

Suplentes:

Med. Vet. Pablo Frere

Ing. Elio Alberto Caliva

Ing. Oscar Fernando Tamayo

Ing. Mariana Marysol Tejerina.

Estadística;

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda Bolivia 5150 – 4400 Salta

R-DNAT- 2013-1463

Salta, 18 de noviembre de 2013

Titulares:

Lic. Silvia Susana Sühring

Dr. Andrés Tálamo

Ing. Diego Vinante

Suplentes:

Lic. Carmen Beatriz Hernández

Dr. Rubén Marino Cardozo

Lic. Graciela Beatriz Caruso.

Diseño Experimental:

Titulares:

Lic. Silvia Susana Sühring

Dr. Andrés Tálamo

Ing. Diego Vinante

Suplentes:

Lic. Carmen Beatriz Hernández

Dr. Rubén Marino Cardozo

Lic. Graciela Beatriz Caruso.

Forrajes:

Titulares:

Mgter. Gladys Natividad Chilo

Ing. María Cristina Camardelli

Ing. Miriam Ester Ochoa

Suplentes:

Ing. Víctor Humberto Caruso

Ing. Marcela Josefina Muñoz

Ing. Horacio Santiago Tejerina.

Cerealicultura:

Titulares:

Mgter. Gladys Natividad Chilo

Ing. María Cristina Camardelli

Ing. Miriam Ester Ochoa

Suplentes:

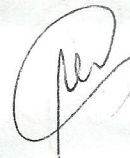
Ing. Víctor Humberto Caruso

Ing. Marcela Josefina Muñoz

Ing. Horacio Santiago Tejerina.

Bloque II: Día miércoles 27 de noviembre de 2013 a hs. 15.00.-

Química Agrícola:



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda Bolivia 5150 – 4400 Salta

R-DNAT- 2013-1463

Salta, 18 de noviembre de 2013

Titulares:

Dra. Silvia Rosana Alarcón

Lic. Carmela Adamo

Ing. Ana Isabel Massié

Suplentes:

Lic. Laura Flores Galleguillo

Lic. Maria Laura Lamas

Dr. Edmundo David Quero

Botánica Sistemática Agrícola:

Titulares:

Ing. María Zapater de Del Castillo

Ing. Mirta Quiroga de Echazú

Ing. Mariela Fabbroni

Suplentes:

Ing. Víctor Humberto Aquino

Lic. Evangelina Carmen Lozano.

Agroecología:

Titulares:

Dr. Francisco Pablo Ortega Báes

Lic. Silvia Susana Sühling

Ing. Carmen Adelaida del Valle Moreno

Suplentes:

Lic. Carlos Anselmo Gómez

Ing. Diego Vinante.

Microbiología Agrícola:

Titulares:

Ing. Enrique José Piquín

Ing. María Susana Krieger

Bioq. María Eugenia Acosta de Sánchez

Suplentes:

Lic. Silvia Eugenia Gómez Molina

Ing. Carlos Alfredo Herrando

Ing. Liliana Asunción Pérez de Oshe

Bloque III: Día jueves 28 de noviembre de 2013 a hs. 15.00.-

Fisiología Vegetal:

Titulares:

Bioq. Stella Maris Pomiro

Ing. Maritza Juanita Vacca Molina



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda Bolivia 5150 – 4400 Salta

R-DNAT- 2013-1463

Salta, 18 de noviembre de 2013

Lic. Maria Luisa Bonomo de Villa

Suplentes:

Lic. Zulma Judith Avilés

Ing. Silvia Patricia Ortín Vujovich,

Manejo Integrado de Plagas:

Titulares:

Ing. Miriam Azucena Serrano

Ing. Carlos Alfredo Herrando

Ing. Ángel Reynaldo Rojas Villena

Suplentes:

Ing. Silvia Raquel Zapata


Ing. Carlos Alberto Boldrini


Ing. Lelia Beatriz Lozano.

ARTÍCULO 4º.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y res. N° 301-91 CS y sus modificatorias, relativas a la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTÍCULO 5º Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros de la Comisión Asesora, Cátedras, Escuela, publíquese en cartelera de la Facultad y en la página de internet de la UNSA y siga a Dirección General Académica siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.-

sovg


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Prof. Socorro del V. CHAGRA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales